

Ciudad de México, a 04 de mayo de 2020

**Banco Nacional de México, S.A.,  
Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria**  
Bosque de Duraznos No. 75 PH  
Bosques de las Lomas. D.F. 11700  
Ciudad de México, México  
Atención: Juan Carlos Montero

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/17272-1 de fecha 11 de diciembre de 2012 (el "**Fideicomiso**"), celebrado entre Axis Asset Management, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente, Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria ("**Banamex**"), como fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como representante común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

Al respecto, por medio de la presente, los instruimos en términos de lo dispuesto en el Fideicomiso para que realicen la publicación del evento relevante siguiente:

**"ASUNTO**

AL PUBLICO INVERSIONISTA

**EVENTO RELEVANTE**

Se informa al público inversionista que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ("**Deloitte México**"), auditor externo de los Certificados Bursátiles, ha notificado con fecha 20 de abril de 2020 que dejará de prestar los servicios de auditoría externa al Fideicomiso y que en particular no llevará a cabo la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso por el ejercicio que comprende del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Deloitte México ha manifestado como razones para su renuncia el cambio y desconocimiento de las siguientes circunstancias: (i) el procedimiento de concurso mercantil de Perforadora Oro Negro, S. de R.L. de C.V. y de Integradora de Servicios Petroleros Oro Negro, S.A.P.I. de C.V., y (ii) ciertas denuncias por la posible comisión de delitos de abuso de confianza y administración fraudulenta en el manejo de recursos por parte de personas con influencia significativa del Fideicomiso. En ese sentido, es conveniente mencionar que Deloitte México ha mencionado y expresado el desconocimiento de eventos y circunstancias que fueron hechas del conocimiento del público inversionista mediante eventos relevantes de fechas 14 de junio de 2019, 17 de junio de 2019, 22 de julio de 2019 y 24 de julio de 2019 respectivamente, publicaciones en las que Axis ha negado categóricamente la participación por parte de Axis en acto ilícito alguno. Las personas involucradas en las denuncias penales han informado a Axis que ya están ejerciendo las acciones legales procedentes encaminadas a establecer la inexistencia de los delitos atribuidos.

El Administrador se encuentra analizando la sustitución del auditor externo y convocará en los siguientes días al Comité Técnico del Fideicomiso para aprobar la sustitución del auditor externo y el nombramiento de la nueva firma de contadores como auditores externos independientes, cumpliendo con lo establecido en el Fideicomiso, en la Ley del Mercado de Valores, la Circular Única de Emisoras y la Circular Única de Auditores Externos.”

Atentamente,

**El Administrador**

Axis Asset Management, S. de R.L. de C.V.

---

Gonzalo Gil White